

## INFORME DE GERENTE

Guayaquil, 24 de Febrero del 2003

Señores  
**ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA PONCA S.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 289 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92-1-4-3-00-13 expedida por la Superintendencia de Compañías el 18 de Septiembre de 1.992, publicada en el Registro Oficial No. 44 del mismo mes y año, presento a Uds. el Informe correspondiente al Ejercicio Económico del año 2.002:

1. Las Juntas Generales Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas han elaborado, establecido e impartido las instrucciones y disposiciones que la administración de la empresa se encargara de hacer cumplir, responsabilidades que se pueden constatar en las Actas respectivas.
2. En este período la Compañía estuvo inactiva, los proyectos presentados no se materializaron por falta de recursos financieros, las inversiones de los bienes inmobiliarios (readecuación y remodelación) requieren de grandes montos por lo que no han podido ser financiados por los señores accionistas.

Espero que Ustedes señores accionistas autoricen la solicitud para conseguir el financiamiento de los proyectos de la Compañía para el próximo Ejercicio Económico.

Reitero mis sentimientos de alta estima y consideración

Atentamente,

**MAURICIO PONCE CARTWRIGHT**  
**GERENTE GENERAL**